



## **CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

*Creado mediante decreto No 252 abril 12/2005*

*Autorizado mediante resolución N° 004445 de Nov 14 de 2008*

*DANE:254385000288*

### **ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024**

#### **1. Objetivos:**

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Informar a la comunidad en general sobre las inversiones de los recursos asignados en pro del mejoramiento de la calidad educativa.

#### **2. Alcances:**

Lograr que el 85% de la comunidad en general esté informada sobre las acciones desarrolladas s en los proceso desde las gestiones académica, administrativa y financiera, directiva y comunitaria del centro e informar detalladamente la asignación y ejecución de los recursos públicos asignados por gratuidad al CER VIJAGUAL para el periodo lectivo 2023 y además se conozcan las proyecciones en el periodo 2024.

#### **3. Equipo y forma de trabajo:**

EL equipo de trabajo se eligió durante la semana Institucional cuyo objetivo es: planear, hacer, verificar y actuar sobre todo el proceso que debe llevar la rendición de cuentas de la vigencia 2023, conformado de la siguiente manera:

Directora. FLORINDA MORENO GAMBOA

Docentes:

DORA ROMERO ROPERO

JHON ALEXANDER ORTEGA

LUDY STELLA ANTELIZ

YONIRY GUERRERO BLANCO

Forma de trabajo:

El equipo de trabajo organiza cronograma manera presencial o virtual, con asignaciones de roles según el perfil de los docentes.

#### **4. Sensibilizaciones:**

Esta acción se realizará por medio de campañas informativas a través de carteleras en cada sede, invitación por canales de comunicación digital de cada uno de los docentes, oficio de invitación a autoridades competentes del municipio (alcalde, personero, consejo municipal, juntas de acción comunal y concejo directivo), invitación verbal a los padres de familia en la asamblea de padres en las sedes el 2 de febrero de 2024 y evidencia de invitación con firma.

#### **5. Autodiagnóstico:**

El equipo de rendición de cuentas realizó el autodiagnóstico con base a la audiencia publica de la vigencia 2022, de acuerdo a los ítems contenidos en el documento, los resultados obtenidos se dan a conocer al nuevo concejo directivo que empieza a regir en el año 2024.

#### **6. Definición de espacios rendición de cuentas**

- a. Audiencia pública general se realiza en la sede escolar Simón Bolívar municipio La Esperanza, debido a que en esta sede se concentra mayor población de familia pertenecientes al CER Vijagual.
- b. Otros: en cada una de las sedes escolares en las asambleas de padres de familia se da informe de los recursos asignados por gratuidad o donación por los entes encargados. También la directora del centro en cabeza del concejo directivo rinde informe de los movimientos financieros realizados bajo su dirección.



## **CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

*Creado mediante decreto No 252 abril 12/2005*

*Autorizado mediante resolución N° 004445 de Nov 14 de 2008*

*DANE:254385000288*

### **7. Ejes temáticos y recolección, análisis y sistematización:**

Ejes temáticos rendición de cuentas vigencia 2023: Los ejes temáticos para la audiencia pública de rendición de cuentas son los siguientes:

- Planta de personal CER VIJAGUAL
- Cierre de brechas, y cobertura 2023
- Innovación y pertinencia (acceso a computador e internet)
- Informe de Gestiones de acuerdo a los objetivos planteados y ejecutados en el PMI
- Informe Financiero de ejecución presupuestal 2023 según ingresos y egresos.

### **8. Recolección, análisis y sistematización de la información:**

El equipo rendición de cuentas hace recepción de la información de acuerdo a los ejes temáticos relacionados con la información más relevante y los docentes /directivo líder de los procesos para la rendición de cuentas. Se elabora el material necesario para la socialización.

### **9. Interlocutores:**

Directivo y docentes del CER Vijagual, representantes de los entes gubernamentales, toda persona que quiera participar en la rendición de cuentas perteneciente a la comunidad educativa del CER Vijagual, en especial padres de familias o acudientes y comunidad educativa en general.

### **10. Logística:**

El equipo de rendición de cuentas para la vigencia 2023 del CER Vijagual define que el 29 de febrero del 2024 se realizará la audiencia pública en la sede Simón Bolívar corregimiento Villa María, con una agenda desde las 8:00 a.m. a 12:30 p.m. donde se evidenciará la participación activa de la directora, planta docente, padres de familia, representantes legales de los estudiantes y comunidad educativa en general.

### **11. Comunicación:**

- a. Divulgación y convocatoria: La directora junto con la planta de docentes del CER Vijagual divulgaron la convocatoria a la rendición de cuentas por los medios de comunicación digitales como WhatsApp, Mensajes de texto, carteleras, invitación verbal en la primera asamblea de padres de familia en cada una de las sedes quedando como evidencias los formatos de asistencia al evento.

### **12. Participación de la comunidad: propuestas y preguntas**

Para las propuestas y preguntas el tiempo estipulado para su inscripción y radicación es una semana antes de realizar la rendición de cuentas (19/02/2024 al 22/02/2024, y se hará la recepción por parte del directivo docente y de cada docente en su sede.

Cabe resaltar que estas pueden ser elaboradas por cualquier miembro de la comunidad educativa. Por lo tanto, cada docente en la sede motiva al padre de familia que ha sido designado como representante en la primera Asamblea de padres, a que realicen sus propuestas o inquietudes y las redacten por escrito y las radiquen.

Luego, estas propuestas serán analizadas por el equipo líder de rendición de cuentas y darán respuesta a estas inquietudes durante el tiempo designado dentro de la rendición de cuentas. Las solicitudes que necesiten de la intervención del concejo directivo serán analizadas por este y en un lapso de un mes darán respuesta por escrito sobre la decisión tomada.

Se abrirá un espacio para inquietudes finalizada la presentación de cada gestión para las dudas generadas en el informe de rendición de cuentas, preguntas o inquietudes donde el equipo líder de rendición de cuentas o líder de gestión darán respuesta.



## **CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

*Creado mediante decreto No 252 abril 12/2005*

*Autorizado mediante resolución N° 004445 de Nov 14 de 2008*

*DANE:254385000288*

### **13. Informes**

Los informes se realizan por el equipo rendición de cuentas de acuerdo al cronograma establecido:

Autodiagnóstico 2023

Informe de estrategias de rendición de cuentas vigencia 2023

Informe rendición de cuentas vigencia 2023

Informe de ejecución de audiencia pública vigencia 3023

Informe de evaluación estratégica: vigencia 2023

### **14. Evaluación**

La evaluación de la estrategia se hará en dos partes, la primera al finalizar la rendición de cuentas dónde los asistentes diligencian el formato establecido para tal fin.

La segunda realizada por el equipo líder, quienes analizaran las respuestas dadas de los asistentes, el desarrollo de la jornada antes, durante y después. Planteando nuevas propuestas de mejora.

### **15. Cronograma**

<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1. Conformación del equipo de trabajo	15/01/2024	Directora: Florinda Moreno Gamboa.
2. Lectura y análisis del documento Orientador de rendición de cuentas juntamente con la webinar.	17/01/2024	Equipo rendición de cuentas
3. Asignación de tareas y responsabilidades.	17/01/2024	Equipo rendición de cuentas
4. Autodiagnóstico rendición de cuentas	30/01/2024	Equipo rendición de cuentas
5. Recolección de análisis de tareas y ajustes del mismos.	25/01/2024	Equipo rendición de cuentas
6. Recolección de propuesta, preguntas y análisis.	23/02/2024	Equipo rendición de cuentas
7. Informe de rendición de cuentas.	23/02/2024	Equipo rendición de cuentas.
8. Audiencia pública de rendición de cuentas.	29/02/2024	Equipo rendición de cuentas.
9. Informe realización audiencia pública.	13/03/2024	Equipo rendición de cuentas
10. Informe evaluación de la estrategia.	28/11/2024	Equipo rendición de cuentas